



Ilave, 24 de febrero de 2025

**OFICIO N° 014-2025-GRP/DREP/UGELEC/JAGP**

**SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO**  
**DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO**

**ATENCIÓN : Financista de la UGEL El Collao**

**ASUNTO : Solicita informe de disponibilidad presupuestaria para contrato de CAS para IIEE según la RM N° 003-2025-MINEDU y honorarios por cada contrato CAS**



Es grato dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y, a la vez, solicitarle información en el marco de la Resolución Ministerial N.° 003-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025”.

De acuerdo con el Calendario de Implementación establecido en dicha norma, el proceso de contratación para el personal administrativo y de apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, específicamente para los cargos de Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico y Psicólogo(a), debe iniciar en el mes de marzo.

En ese sentido, le solicito muy amablemente brindarme información detallada sobre lo siguiente:

- La disponibilidad presupuestaria para la contratación de personal bajo el régimen CAS en las IIEE.
- El periodo cubierto por el presupuesto, es decir, hasta qué mes se cuenta con los recursos necesarios para dichos contratos.
- Los honorarios que deben percibir cada CAS

Agradezco de antemano su atención y pronta respuesta a la presente solicitud, la cual contribuirá a garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa vigente y realizar las convocatorias de contrato a nivel de la UGEL El Collao.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



**LUDWING BRUNO BELTRAM PINEDA**  
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UGEL EL COLLAO

LBBP/JAGP  
Cc.Arch.